

# Términos de Referencia

Sistematización del primer año de colaboración entre JUNJI y Fundación Educacional Oportunidad en el piloto del proyecto “Creando una cultura de Asistencia”

---

Fundación Educacional Oportunidad

**Santiago de Chile, enero 2023**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADMINISTRATIVAS PARA LA ELABORACIÓN DE LA  
PROPUESTA**

**EQUIPO MEJORA CONTINUA Y EVALUACIÓN**

## **1. ANTECEDENTES DE LA COLABORACIÓN**

Entre los años 2020 y 2021 Fundación Educacional Oportunidad y la institución pública JUNJI (Junta Nacional de Jardines Infantiles) trabajaron en el diseño de un proyecto piloto enfocado en compartir estrategias y aprendizajes del área de Asistencia y de la Metodología de Mejora Continua del Programa de desarrollo profesional docente y directivo de educación inicial, denominado “Un Buen Comienzo (UBC)”, tanto a los profesionales del departamento de Calidad Educativa, como a los equipos técnicos y educativos a nivel nacional.

Un Buen Comienzo (UBC) es un programa de desarrollo profesional docente y directivo diseñado en conjunto por la Fundación Educacional Oportunidad y la Universidad de Harvard, implementado y evaluado en Chile por primera vez entre los años 2008 y 2011. El objetivo del programa es mejorar la calidad de la educación parvularia a través del desarrollo profesional de educadoras y técnicos en párvulos en los primeros y segundos niveles de transición (NT1 y NT2) y de directivos. En un comienzo, el programa comprendía cuatro ejes centrales: 1) promover el desarrollo del lenguaje de los niños y niñas; 2) potenciar sus habilidades socioemocionales; 3) fortalecer el involucramiento de las familias; y 4) mejorar su asistencia. Con los años, el programa ha ido evolucionando, incorporando desde el 2011 una metodología de mejoramiento continuo centrada en generar un sistema de monitoreo y retroalimentación permanente que facilite el aprendizaje, lo cual a su vez permite corregir eventuales deficiencias a tiempo. Así, cada cohorte de dos años que se ha ido incorporando en el tiempo ha contado con nuevos elementos que inciden en su éxito en las prácticas pedagógicas y en los resultados de aprendizaje de los niños y niñas. En la cohorte 2014-2015, donde hubo impacto en la asistencia de los niños a clases, entre otros los ejes que se trabajaron fueron tiempo instruccional, interacciones efectivas y asistencia.

Por contextos de pandemia, el proyecto entre Junji y la Fundación comenzó a implementarse en el 2022, cuando los párvulos comenzaron a asistir presencialmente a los jardines infantiles.

## **2. FOCOS DE LA COLABORACIÓN**

La transferencia de estrategias, metodologías y aprendizajes busca poder instalar capacidades en los profesionales con miras a fomentar la asistencia y permanencia de los niños y niñas en el sistema, y por ende avanzar en la disminución del ausentismo crónico (faltar más del 10% de los días en el año escolar) y/o metas institucionales (80% de asistencia), poniendo el foco en el niño y la niña, a través de un proceso de formación y acompañamiento. De este modo se ha compartido un paquete de intervenciones desarrolladas y probadas por la Fundación,

en conjunto con cientos de escuelas públicas en niveles de Pre Kínder y Kínder de escuelas públicas de la Región Metropolitana y Ohiggins

Los focos, temas y contenidos del proyecto piloto que se han transferido en jornadas de trabajo, instancias de formación y acompañamiento son:

- Foco 1: Trabajo con la mirada de ausentismo crónico, para concientizar sobre la nueva mirada de cómo medir la asistencia.
- Foco 2: Transferencia de estrategias pedagógicas universales y estrategias focalizadas en niños y niñas con ausentismo crónico mediante el Comité de Asistencia.
- Foco 3: Sistema de Reportabilidad: Compartir información relativa al funcionamiento de plataforma de asistencia de la Fundación. JUNJI definirá estrategias que permitan avanzar en la reportabilidad y seguimiento.
- Foco 4: Instalar capacidades de mejora continua: la Fundación dispondrá contenidos y experiencia acumulada, a fin de transferir el uso de la metodología de mejora continua, estrategias de asistencia, medición de resultados y levantamientos de aprendizajes.

### 3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA TRANSFERENCIA:

La siguiente tabla muestra el listado de actividades realizadas y por realizar durante el 2022 en el contexto de la ejecución del primer año del proyecto piloto con JUNJI. Se indica que algunas actividades corresponden a la fase 1 y otras a la fase 2. Esto se explica dado que en marzo se comenzó solo con 5 regiones y en la segunda fase, que se inició en agosto, se continuó con las 11 regiones restantes. El detalle de la cantidad de participantes en cada fase se encuentra en el apartado 3.1.

Tabla N°1 actividades 2022 de la colaboración del proyecto piloto en JUNJI

Nombre actividad	Descripción	Mes	Participantes
Módulo de formación	4 módulos de 2 horas cada uno en distintos días. Los contenidos son: estrategias de asistencia, nueva mirada del indicador de ausentismo, reportabilidad usada por la Fundación y	Abril	Equipo central de JUNJI, equipo Asesores Técnicos Territoriales y directoras y encargadas de los jardines infantiles clásicos y alternativos de las 5 regiones de la fase 1.

	metodología de mejora continua.		
Acompañamiento N°1 a las 5 regiones fase 1	Seguimiento y retroalimentación al proceso de ejecución del proyecto piloto en los jardines infantiles	Junio	Equipo central JUNJ, subdirectores regionales y Asesores Técnicos Territoriales de las 5 regiones de la fase 1
Acompañamiento N°2 a las 5 regiones fase 1	Seguimiento y retroalimentación al proceso de ejecución del proyecto piloto en los jardines infantiles	Agosto	Equipo central JUNJ subdirectores regionales y Asesores Técnicos Territoriales de las 5 regiones de la fase 1
Módulo de formación	4 módulos de 2 horas cada uno en distintos días. Los contenidos son: estrategias de asistencia, nueva mirada del indicador de ausentismo, reportabilidad usada por la Fundación y metodología de mejora continua.	Agosto	Equipo central de JUNJI, equipo Asesores Técnicos Territoriales y directoras y encargadas de los jardines infantiles clásicos y alternativos de las 11 regiones de la fase 2.
Acompañamiento N°3 a las 5 regiones fase 1	Seguimiento y retroalimentación al proceso de ejecución del proyecto piloto en los jardines infantiles	Octubre	Equipo central JUNJ, subdirectores regionales y Asesores Técnicos Territoriales de las 5 regiones de la fase 1
Acompañamiento N°1 a las 11 regiones fase 2	Seguimiento y retroalimentación al proceso de ejecución del proyecto en los jardines infantiles	Octubre	Equipo central JUNJ, subdirectores regionales y Asesores Técnicos Territoriales de las 11 regiones de la fase 2
Acompañamiento N°2 a las 11 regiones fase 2	Seguimiento y retroalimentación al proceso de ejecución del proyecto en los jardines infantiles	Diciembre	Equipo central JUNJ, subdirectores regionales y Asesores Técnicos Territoriales de las 11 regiones de la fase 2
Sesión de Aprendizaje 5 regiones fase 1	Reflexionar sobre el trabajo realizado durante el primer año del proyecto piloto y levantar aprendizajes para el 2023.	Diciembre	Subdirectoras regionales, equipo central de JUNJI y Asesores Técnicos Territoriales de las 5 regiones de la fase 1

Fuente: Elaboración propia

## 1. PARTICIPANTES DEL PROYECTO PILOTO

La tabla N°2 expone la cantidad de jardines que participan del primer año del proyecto piloto en el marco de la colaboración entre JUNJI y Fundación Educacional Oportunidad. Indica también el N° de Asesores Técnicos Territoriales, que tienen como función acompañar a los equipos de los jardines infantiles y subdirectoras de Calidad Educativa, departamento en el cual está inserto el proyecto piloto en JUNJI.

Tabla N°2 N° participantes proyecto piloto

Participantes	Fase 1	Fase 2
N° de jardines infantiles (equipo directivo y equipo educativo)	102	218
N° Asesores Técnicos Territoriales	104	182
Subdirectoras regionales Calidad Educativa	5	11
Equipo Central JUNJI	3	3
Total	214	414

#### 4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS DEL SERVICIO REQUERIDO

##### 3.1 Objetivo General:

- Sistematizar el primer año de trabajo colaborativo entre JUNJI y Fundación Educativa Oportunidad en el marco del proyecto piloto “Promover una cultura de asistencia y permanencia de los niños y las niñas”.

##### 3.2 Objetivos Específicos:

- Describir el modelo de transferencia en relación a los 4 focos de trabajo de la colaboración.
- Describir el impacto<sup>1</sup> (efectos y aportes) que está teniendo para JUNJI (nivel central y jardines infantiles) el proyecto piloto “Promover una cultura de asistencia y permanencia de los niños y las niñas”, realizado en colaboración con la Fundación Educativa Oportunidad.
- Identificar oportunidades de mejora para el segundo año de colaboración con el equipo central de JUNJI, los subdirectores, equipos técnicos asesores y equipos pedagógicos de los jardines infantiles.

#### 5. SERVICIO A CONTRATAR.

El servicio a contratar consiste en la elaboración de un documento que permita a la Fundación contar con una sistematización sobre la experiencia del primer año de colaboración entre JUNJI y Fundación Educativa Oportunidad, donde se explicita el camino recorrido durante los 3 años, el modelo de transferencia con énfasis en el proyecto piloto ejecutado en el 2022 y que logre identificar las

---

<sup>1</sup> Impacto no debe ser entendido como la magnitud de efecto propio de los diseños experimentales o cuasi experimentales.

contribuciones, aprendizajes y mejoras de este año de trabajo, con miras a un segundo año de colaboración.

## **6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

### *5.1 Metodología, instrumentos e insumos*

Para la realización del estudio se espera que el/los investigador/es hagan uso de las metodologías y métodos que consideren pertinentes para el cumplimiento del logro de los objetivos planteados. Se podrán aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas para el levantamiento de información. El levantamiento será virtual<sup>2</sup>, debido a que los posibles actores que participarán del trabajo de campo se encuentran a lo largo de todo Chile.

Los métodos a utilizar deberán ser propuestos por los participantes de la licitación y la propuesta seleccionada será conversada y consensuada con el equipo técnico de la Fundación Educacional Oportunidad.

Independiente de los métodos a utilizar para la recolección de la información, las temáticas a abordar deben ser consensuadas por el equipo Fundación y el equipo central de JUNJI. Esto incluye las preguntas de los cuestionarios en el caso de utilizar técnicas cualitativas o cuantitativas.

El número de actores a considerar en las fases de recolección de información es parte de la propuesta de los oferentes y podrá ser en su totalidad de manera virtual. Desde la Fundación no se indicará un número predeterminado, pero sí es un requisito que todos los grupos de actores descritos en la tabla N°2 del presente documento, sean consultados para obtener información relevante. Es importante recalcar que no se espera que la recolección de información se rija por los estándares de las teorías de muestreo, porque se puede trabajar desde un muestreo teórico e intencionado, ya sea si la decisión es recolectar la información mediante entrevistas cualitativas, individuales o grupales y /o cuantitativas o también desde una perspectiva poblacional en el caso de realizar encuestas virtuales a la totalidad de los actores que han participado del primer año del proyecto piloto (2022).

La contraparte (equipo que se adjudique esta licitación) contará con la documentación que detalla el contenido de las instancias de trabajo detallado en la tabla N°1.

En el Diseño Metodológico se debe especificar cuáles con las técnicas de recolección de información que utilizarán para responder a los objetivos específicos y cuáles son las unidades de observación.

### *5.2 Análisis de datos*

El análisis de los datos recolectados deberá estar a cargo del investigador/es que ejecutarán lo descrito en este documento. Si la propuesta contiene información cualitativa deberá explicar la(s) técnica(s) de análisis de datos. No se exigirá un tipo de análisis en específico y la decisión de cómo analizar la

---

<sup>2</sup> Las entrevistas virtuales deben considerar y resguardar el horario laboral de los equipos técnicos territoriales y los equipos pedagógicos.

información recaerá en el equipo investigador externo y será consensuada con el equipo técnico de Fundación Educacional Oportunidad.

En el caso que también se presente un proceso de recolección de información cuantitativa, los análisis deberán estar a cargo del equipo investigador de la presente licitación, al igual que las decisiones asociadas a las técnicas estadísticas a aplicar.

Es importante aclarar que la recolección de información tiene como objetivo buscar evidencia para respaldar los apartados del documento, pero no se espera que se incluya un apartado netamente de resultados, sino más bien que la evidencia permita relatar los objetivos específicos estipulados en estos Términos de Referencias.

## **7. PRODUCTOS ESPERADOS**

### *6.1 Documento*

Se debe entregar un documento escrito que contemple los puntos indicados en los objetivos planteados en estos Términos de Referencia. En el caso de que en el levantamiento de información surjan nuevas temáticas y si el proponente considera que son pertinentes para describir y explicar el primer año de colaboración entre JUNJI y Fundación Educacional Oportunidad, se puede incluir.

Los investigadores podrán incorporar en su planificación más de un documento asociado a los hitos que deberán incorporar en la planificación. Por lo tanto, pueden incorporar documentos intermedios que den cuenta de los resultados con mayor detalle.

### *6.2 Presentaciones*

Para finalizar el proceso se deberá realizar una presentación con los principales hallazgos del trabajo de campo (que deben responder a los objetivos específicos 2 y 3) al equipo de Fundación Educacional Oportunidad y al equipo central de JUNJI. La finalidad de esta reunión es reflexionar con la evidencia sobre el trabajo realizado durante el primer año del proyecto piloto en este 2022.

### *6.3 Policy Brief*

Se espera que se entregue un documento de política (policy brief) que logre sintetizar la sistematización del modelo de transferencia y alianza entre dos instituciones pública y privada, complementando con los hallazgos identificados en el funcionamiento y beneficios de la colaboración a partir de la recolección de información del terreno. Además se esperan recomendaciones que puedan ser de utilidad para las instituciones que realizan colaboraciones similares, independiente de la temática de trabajo.

La finalidad del documento es poder comunicar la alianza público-privada especificando la temática de asistencia y pueda servir para todo público que quiera indagar en un modelo de transferencia

## **8. CRONOGRAMA DE TRABAJO**

La contraparte deberá entregar una Carta Gantt detallada de tareas y plazos de los hitos que destine conveniente en función al presupuesto, es decir, cada producto entregado deberá estar asociado a un monto a cancelar por la Fundación Educativa Oportunidad. El tiempo máximo para el desarrollo de los servicios requeridos en los Términos de Referencias descritos en este documento debe ser de 3 meses, comenzando en el mes de febrero o marzo del 2023.

Se deben especificar semanas de aplicación de instrumentos, entrega de los productos, reuniones para consensuar decisiones y del envío de los avances del proceso con la finalidad de ir viendo posibles apoyos que los profesionales del equipo central de JUNJI y de la Fundación Educativa Oportunidad pueden entregar.

## **9. PRESUPUESTO Y ORGANIGRAMA**

La contraparte debe enviar el monto total de la consultoría, detallando cada ítem del proceso, horas que se destinarán al trabajo, valor hora por cada profesional que sea parte del grupo que participará en la presente consultoría.

El equipo debe tener al menos un profesional con experiencia en edición y un profesional que conozca sobre métodos para la investigación social. Se espera que el experto en edición, pueda responder al objetivo de sistematizar el modelo de trabajo del primer año de la colaboración de la presente alianza público-privada.

## **10. CARACTERÍSTICA DEL PROPONENTE**

Se invita a participar de esta licitación a todos los investigadores independientes, centro de investigación independiente, centro de investigación vinculado a una universidad, entre otros. Los requerimientos mínimos son tener experiencia en el desarrollo de documentos que sistematicen experiencias y procesos en educación y en la aplicación de métodos para la investigación social para la recolección de información que permita responder a los objetivos de los presente Términos de Referencia.

## **11. DOCUMENTOS A ENTREGAR AL MOMENTO DE POSTULAR**

### **11.1 Experiencia del equipo o persona natural en sistematización de experiencias, procesos en educación.**

Describir detalladamente cuáles han sido las instancias (investigaciones, evaluación de proyectos, programas, etc.) en que han participado en temas relacionadas a sistematización y redacción de documentos sobre procesos en educación.

### **11.2 Experiencia del equipo en diseño de metodología cualitativa y cuantitativa aplicadas en el ámbito de educación**

Describir detalladamente la experiencia del equipo o persona natural que estará encargado de diseñar, sistematizar y analizar la información que se recolectará para dar cumplimiento a los objetivos del presente trabajo. Deben indicar las instancias relacionadas en el ámbito de educación u otros y describir en qué consistían.

### **11.3 Cronograma de trabajo**

La contraparte deberá entregar una Carta Gantt detallada de tareas y plazos de los hitos que destine conveniente en función al presupuesto al momento de enviar antecedentes de postulación, es decir, cada producto a entregar deberá estar asociado a un monto a cancelar por la Fundación Educativa Oportunidad. El tiempo máximo para el desarrollo de esta licitación es de 3 meses y se considerará como día 1 cuando se rectifique la respuesta de los resultados de la presente postulación.

Se deben especificar semanas de aplicación de instrumentos, entrega de los productos, reuniones para consensuar decisiones y mostrar los avances de los procesos con la finalidad de ir viendo posibles apoyos que la Fundación pueda brindar en caso de que presenten problemas con el acceso de las unidades de estudio (actores que han participado en el primer año del proyecto piloto de JUNJI, descrita en la tabla N°2 del presente documento).

En este apartado se deberá incorporar (en caso de existir) los “Servicios complementarios”.

### **11.4 Organigrama y descripción de los roles y horas dedicadas del equipo de trabajo**

Los postulantes deberán incluir en su propuesta qué tipo de organización es y describir el trabajo que realizan (investigadores independientes, centro de investigación independiente, centro de investigación vinculado a una universidad, etc.), la estructura del equipo destinado al proyecto, incluyendo organigrama así como la nómina de las y los profesionales que participarán en la ejecución de la presente licitación, indicando las funciones que desarrollarán y horas semanales destinadas al presente trabajo. Además, deben adjuntar sus antecedentes curriculares (CV). Cualquier modificación de algún miembro del equipo, debe ser comunicada y aprobada por Fundación y equipo JUNJI.

### **11.5 Presupuesto**

Al momento de enviar la postulación se debe adjuntar el monto total de la propuesta, detallando cada ítem del presupuesto, horas que se destinaran al trabajo, valor hora por cada actor que participará en el proceso, etc.

## 12. PROCESO DE EVALUACIÓN

### 12.1 Presentación y apertura de las propuestas

Se comunica públicamente la licitación el día 11 de enero del 2023.

La propuesta de los postulantes deberá ser presentada en formato electrónico (PDF) y enviada a [pmunoz@fundacionoportunidad.cl](mailto:pmunoz@fundacionoportunidad.cl). Fecha de entrega de las propuestas: 25 de enero del 2023.

Fecha de entrega de los resultados: 30 de enero del 2023.

### 12.2 Consultas y aclaraciones

Las consultas o aclaraciones que puedan surgir en relación con estas Bases deberán formularse a través de correo electrónico a Pablo Muñoz cuya dirección electrónica es [pmunoz@fundacionoportunidad.cl](mailto:pmunoz@fundacionoportunidad.cl). Las consultas podrán ser realizadas hasta el día 23 de enero del 2023 a las 18.00 horas.

### 9.3 Criterios de Evaluación

Fundación Educacional Oportunidad evaluará las propuestas en base al cumplimiento de las bases aplicando el criterio de máximo de puntos, los porcentajes de ponderación y los puntos ponderados para cada ítem son:

Tabla N°3 Criterios de evaluación, puntajes y ponderaciones

Criterio de evaluación	Puntaje máximo por criterio	Porcentaje de Ponderación	Puntaje Ponderado
1. Experiencia del equipo o persona natural en sistematización de procesos y experiencias en el ámbito de educación	100	20%	20
2. Experiencia en redacción de documentos con formato Policy Brief	100	25%	25
3. Experiencia en el levantamiento de información aplicando métodos para la investigación social en el ámbito de educación	100	25%	25
4. Cronograma de trabajo de los 3 meses	100	15%	15
5. Organigrama y descripción de los roles y horas dedicadas del equipo de trabajo o de la persona natural	100	15%	15
<b>Total puntaje máximo por propuesta</b>			<b>100</b>

A continuación, se detallan los criterios que Fundación Educacional Oportunidad utilizará para evaluar las propuestas. No quedará excluida de la licitación la propuesta que obtenga puntaje 0 en alguno de los criterios.

1. *Experiencia del equipo o persona natural en sistematización de procesos y experiencias en el ámbito de educación*

Tabla N°4: Detalle descripción de los puntajes del criterio de evaluación 1 <sup>3</sup>

	<b>Puntaje máximo</b>	<b>Puntaje Ponderado</b>
1. Más de 6 proyectos ejecutados relacionados con sistematización de procesos y experiencias en el ámbito de educación.	100	(20) 20%
2. Entre 4 y 6 proyectos ejecutados relacionados con sistematización de procesos y experiencias en el ámbito de educación.	80	
3. 2 y 3 proyectos ejecutados relacionados con sistematización de procesos y experiencias en el ámbito de educación	60	
4. 1 proyecto ejecutado relacionado con sistematización de procesos y experiencias de innovaciones en el ámbito de educación	20	
5. No presenta antecedentes necesarios para evaluar el ítem.	0	

2. *Experiencia en redacción de documentos con formato Policy Brief<sup>4</sup>*

Tabla N°5: Detalle descripción de los puntajes del criterio de evaluación 2 <sup>5</sup>

	<b>Puntaje máximo</b>	<b>Puntaje Ponderado</b>
1. Más de 6 documentos con formato de policy brief redactados como primer(a) o segundo(a) autor(a).	100	(25) 25%
2. Entre 4 y 6 documentos con formato de policy brief redactados como primer(a) o segundo(a) autor(a).	80	
3. 2 y 3 documentos con formato de policy brief redactados como primer(a) o segundo(a) autor(a).	60	
4. 1 documento con formato de policy brief redactado como primer(a) o segundo(a) autor(a).	20	
5. No presenta antecedentes necesarios para evaluar el ítem.	0	

<sup>3</sup> Tener en consideración lo establecido en el ítem 11 (Documentos a entregar al momento de postular)

<sup>4</sup> Para mayor detalle revisar el apartado 6.3

<sup>5</sup> Tener en consideración lo establecido en el ítem 11 (Documentos a entregar al momento de postular)

3. *Experiencia en el levantamiento de información aplicando métodos para la investigación social en el ámbito de educación*

Tabla N°6: Detalle descripción de los puntajes del criterio de evaluación 3 <sup>6</sup>

	Puntaje máximo	Puntaje Ponderado
1. Más de 6 proyectos donde se haya realizado levantamiento de información aplicando métodos para la investigación social en el ámbito de educación.	100	(25) 25%
2. Entre 4 y 6 proyectos donde se haya realizado levantamiento de información aplicando métodos para la investigación social en el ámbito de educación.	80	
3. De 2 a 3 proyectos donde se haya realizado levantamiento de información aplicando métodos para la investigación social en el ámbito de educación.	60	
4. Proyecto donde se haya realizado levantamiento de información aplicando métodos para la investigación social en el ámbito de educación. .	20	
5. No presenta antecedentes necesarios para evaluar el ítem.	0	

4. *Cronograma de trabajo de los 3 meses*

Tabla N°7: Detalle descripción de los puntajes del criterio de evaluación 4 <sup>7</sup>

	Puntaje máximo	Puntaje Ponderado
1. La propuesta de cronograma de trabajo es de buena calidad: Descripción detallada de las actividades y fases del trabajo que permiten realizar seguimiento de su ejecución y posterior evaluación. Además de fechas pertinentes de las entregas de los productos.	100	15 (15%)
2. La propuesta de cronograma de trabajo es de regular calidad. Existe un detalle y descripción de las actividades y fases de trabajo a realizar, pero las fases descritas no son las pertinentes, lo que dificulta efectuar un seguimiento efectivo de su ejecución y su posterior evaluación. Fechas de entregas de los responden a un tiempo pertinente de ejecución.	60	
3. La propuesta de cronograma de trabajo es de regular calidad. Existe un detalle y descripción de las actividades y fases del trabajo a realizar, pero las fases descritas no son las pertinentes, lo que dificulta efectuar un seguimiento efectivo de su ejecución y su posterior evaluación. Fechas de entregas de los productos no responden a un tiempo pertinente de ejecución.	40	

<sup>6</sup> Tener en consideración lo establecido en el ítem 11 (Documentos a entregar al momento de postular)

4. La propuesta de cronograma de trabajo es de baja calidad. El programa de trabajo no tiene una secuencia lógica de las actividades a realizar y fechas de entrega de los productos no responde a un trabajo eficiente de ejecución.	10
5. No presenta antecedentes necesarios para evaluar el ítem	0

5. Organigrama y descripción de los roles y horas dedicadas del equipo de trabajo

Tabla N°8: Detalle descripción de los puntajes del criterio de evaluación 5 <sup>8</sup>

	<b>Puntaje máximo</b>	<b>Puntaje Ponderado</b>
1. Organigrama es coherente con los roles de cada integrante del equipo, dotación y descripción de los roles es coherente con la ejecución y dedicación del tiempo (en horas semanales) de cada integrante es coherente con la ejecución del trabajo de la presente licitación.	100	15 (15%)
2. Organigrama es coherente con los roles de cada integrante, descripción de los roles permite conocer el trabajo a realizar por cada integrante, pero dotación del equipo de trabajo (en cantidad y en horas de trabajo) no es coherente con la demanda de la ejecución del trabajo de la presente licitación.	60	
3. Organigrama es coherente en función a los roles que desempeñará cada integrante del equipo, pero no se presenta una descripción de los roles de cada integrante y dotación y horas del equipo de trabajo no es coherente con la demanda de trabajo a realizar durante la ejecución del trabajo de la presente licitación.	40	
4. Organigrama es coherente en función a los roles que desempeñará cada integrante del equipo, pero no se presenta una descripción de los roles de cada integrante y dotación y horas del equipo de trabajo no es coherente con la demanda de trabajo a realizar durante la ejecución del trabajo de la presente licitación.	20	
5. Los roles de los integrantes no son coherentes a sus conocimientos técnicos y dotación (cantidad) y horas de trabajo no permitirá desarrollar con eficiencia la ejecución del trabajo de la presente licitación	10	
6. No presenta antecedentes necesarios para evaluar el ítem	0	

<sup>8</sup> Tener en consideración lo establecido en el ítem 11 (Documentos a entregar al momento de postular)